CONTRATO:	OPS-ITTLP-028-2026
CONTRATISTA:	SUSAN JULIETH PEÑA GUIO
CEDULA / NIT:	1.090.407.049 expedida en Cucuta
SUPERVISOR:	GABRIEL JEOVANY LOZANO BARRAGAN
PERIODO:	DEL 24 DE ABRIL AL 23 DE MAYO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ABOGADO EN LA OFICINA DE DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS MEDIANTE LA ASESORIA JURIDICA INTEGRAL, PROYECCION Y REVISION DE DOCUMENTOS QUE SE REQUIERAN EN LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y TRAMITES ADELANTADOS POR DICHA DEPENDENCIA.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP):	CDTP 01-0063 FECHA DE 23 DE ENERO DE 2026
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL (RP):	RPTP 01-0061 FECHA DE 24 DE ENERO DE 2026
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	24 DE ENERO DE 2026
FECHA DEL ACTA DEL ADICIONAL:	22 DE MAYO DE 2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) ADICIONAL	CDTP05-0059, 21 DE MAYO DE 2026
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) ADICIONAL:	RPTP05-0056, 22 DE MAYO DE 2026
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO:	23 DE JULIO DE 2026
VALOR TOTAL:	25.200.000
VALOR INICIAL:	16.800.000
VALOR ADICIONAL:	8.400.000
VALOR EJECUTADO:	16.800.000

INFORME DE ACTIVIDAD EJECUTADAS

En virtud del objeto contratado me permito presentar el informe de las actividades dentro del periodo del **24 DE ABRIL AL 23 DE MAYO DE 2026,** las cuales se derivan del contrato de prestación de servicios N° **OPS-ITTLP-028-2026** a saber:

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL. (ACTIVIDADES A EJECUTAR)

1. Brindar asesoramiento legal completo y oportuno al director del instituto y a los demás funcionarios en todas las áreas del derecho relacionadas con las actividades del instituto de tránsito y transporte.

2. Recepción, análisis y respuesta de los derechos de petición presentados ante el instituto ITTLP

3. Garantizar que los derechos de petición se respondan dentro de los plazos legales establecidos y de acuerdo con los procedimientos internos y legales

4. Supervisar el cumplimiento de las respuestas a los derechos de petición y la atención adecuada a los peticionarios.

5. Coordinar y dirigir el proceso de contestación de tutelas presentadas contra el instituto (inspección y dirección) del ITTLP

6. Preparar las respuestas a las acciones de tutela, asegurando una defensa sólida de los intereses del instituto y el cumplimiento de los derechos fundamentales.

7. Proyección de los actos administrativos relevantes, como resoluciones, decretos y circulares, con el fin de garantizar su legalidad y fundamentación jurídica del instituto ITTLP

8. Revisar y validar y proyectar la adecuada motivación de los actos administrativos proyectados

9. Proyectar y coordinar la elaboración de los documentos legales necesarios para los procesos judiciales, garantizando el debido proceso y la defensa de los intereses del instituto.

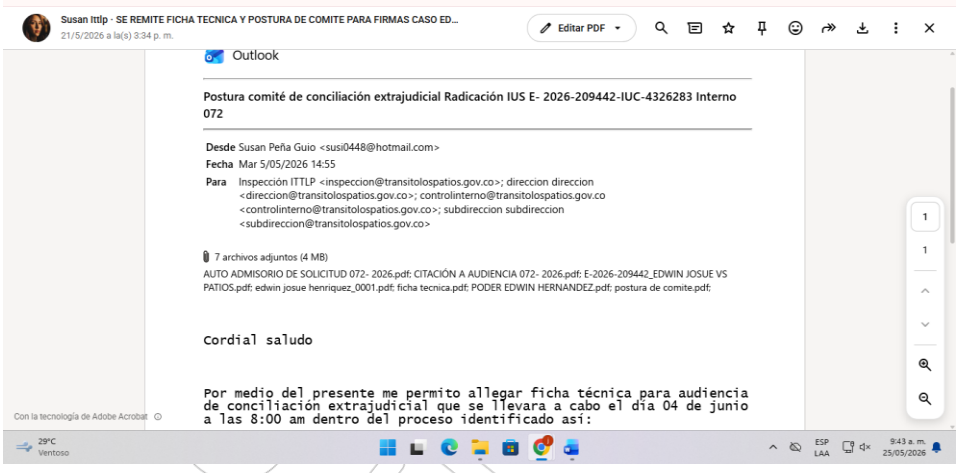
10.Apoyo en la defensa del instituto en materia administrativa, judicial y extrajudicial antes los diferentes órganos y entidades de control

11.Servir de apoyo para incentivar, coordinar, motivar y orientar los diferentes programas educativos viales, así como el apoyo del despliegue de las diferentes campañas de seguridad vial que adelante el Ittlp"

ACTIVIDADES EJECUTADAS

COPIA CONTROLADA

1. Se brindó asesoría jurídica integral y oportuna a las diferentes dependencias del ITTLP, atendiendo consultas y emitiendo conceptos relacionados con asuntos administrativos, contractuales y legales propios de las funciones de la entidad, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente y el adecuado desarrollo de las actividades institucionales.


Susan Ittlp - SE REMITE FICHA TECNICA Y POSTURA DE COMITE PARA FIRMAS CASO ED...
21/5/2026 a la(s) 3:34 p. m.

Editar PDF

Outlook

Postura comité de conciliación extrajudicial Radicación IUS E- 2026-209442-IUC-4326283 Interno 072

Desde Susan Peña Guio <susi0448@hotmail.com>
Fecha Mar 5/05/2026 14:55
Para Inspección ITTLP <inspeccion@transitolospatios.gov.co>; direccion direccion <direccion@transitolospatios.gov.co>; controlinterno@transitolospatios.gov.co <controlinterno@transitolospatios.gov.co>; subdireccion subdireccion <subdireccion@transitolospatios.gov.co>

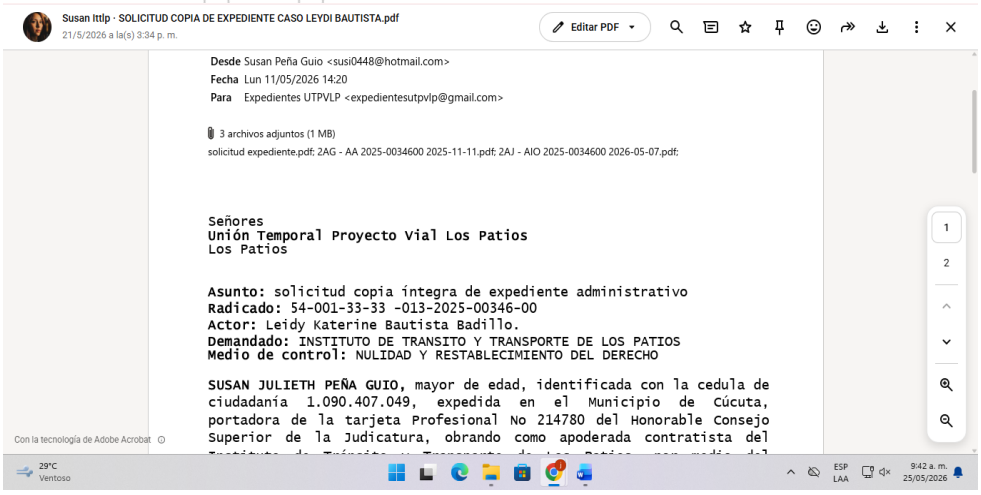
7 archivos adjuntos (4 MB)
AUTO ADMISORIO DE SOLICITUD 072- 2026.pdf; CITACIÓN A AUDIENCIA 072- 2026.pdf; E-2026-209442_EDWIN JOSUE VS PATIOS.pdf; edwin josue henriquez_0001.pdf; ficha tecnica.pdf; PODER EDWIN HERNANDEZ.pdf; postura de comite.pdf;

Cordial saludo

Por medio del presente me permito allegar ficha técnica para audiencia de conciliación extrajudicial que se llevara a cabo el dia 04 de junio a las 8:00 am dentro del proceso identificado asi:

Con la tecnología de Adobe Acrobat

2. Se realizó la recepción, revisión, análisis jurídico y proyección de respuestas a los derechos de petición radicados ante el ITTLP, verificando el cumplimiento de los requisitos legales y proporcionando respuestas claras, oportunas y ajustadas a derecho conforme a la normatividad aplicable.


Susan Ittlp - SOLICITUD COPIA DE EXPEDIENTE CASO LEYDI BAUTISTA.pdf
21/5/2026 a la(s) 3:34 p. m.

Editar PDF

Desde Susan Peña Guio <susi0448@hotmail.com>
Fecha Lun 11/05/2026 14:20
Para Expedientes UTPVLP <expedientesutpvlp@gmail.com>

3 archivos adjuntos (1 MB)
solicitud expediente.pdf; 2AG - AA 2025-0034600 2025-11-11.pdf; 2AJ - AIO 2025-0034600 2026-05-07.pdf;

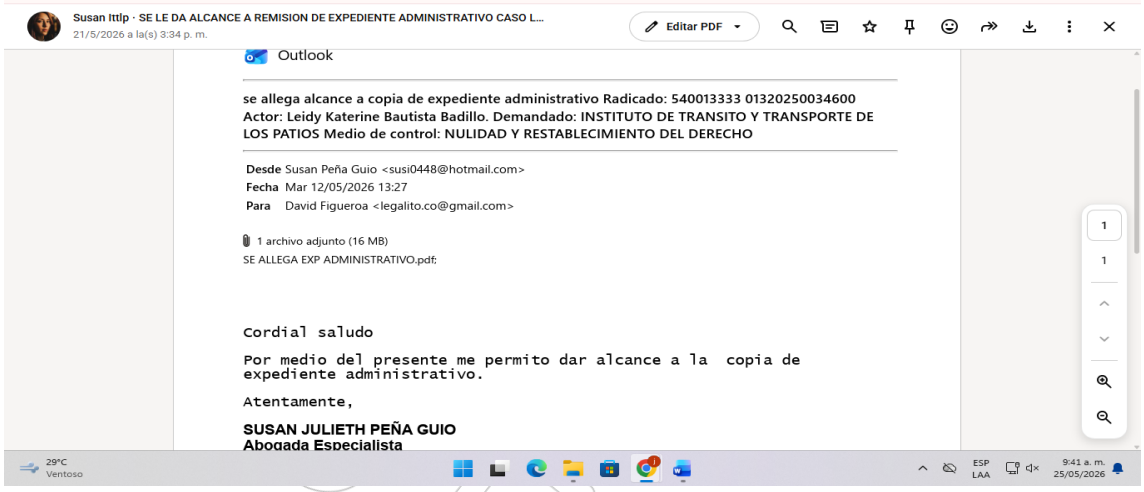
Señores
Unión Temporal Proyecto Vial Los Patios
Los Patios

Asunto: solicitud copia íntegra de expediente administrativo
Radicado: 54-001-33-33 -013-2025-00346-00
Actor: Leidy Katerine Bautista Badillo.
Demandado: INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE LOS PATIOS
Medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

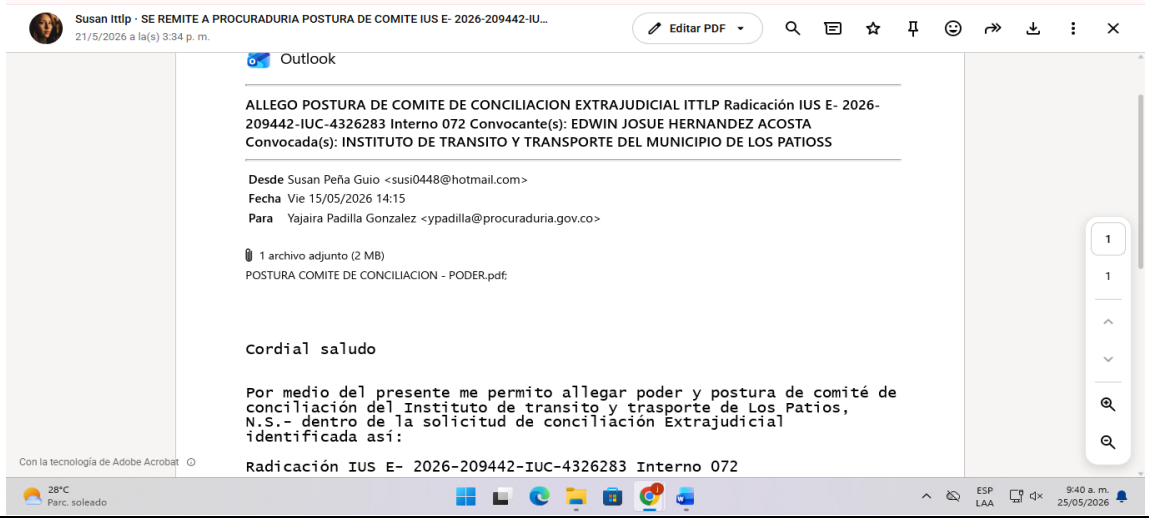
SUSAN JULIETH PEÑA GUIO, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía 1.090.407.049, expedida en el Municipio de Cúcuta, portadora de la tarjeta Profesional No 214780 del Honorable Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderada contratista del

Con la tecnología de Adobe Acrobat

3. Se efectuó seguimiento permanente a los términos legales establecidos para la atención de derechos de petición, garantizando su respuesta dentro de los plazos definidos por la ley y conforme a los procedimientos internos del instituto, contribuyendo al fortalecimiento de la atención al ciudadano y al cumplimiento de los principios de eficiencia y transparencia administrativa.

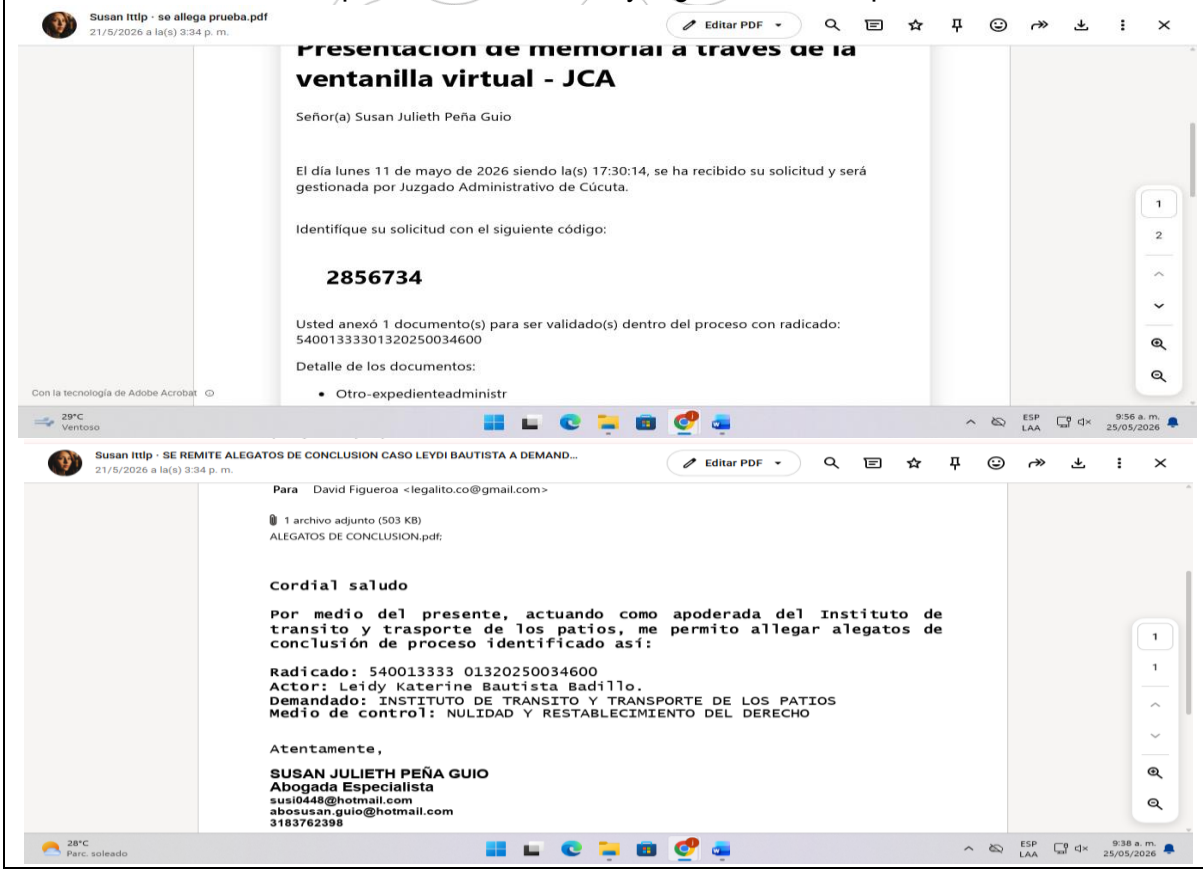


4. Se coordinó y dirigió el proceso de elaboración y contestación de acciones de tutela presentadas contra el ITTLP, realizando el respectivo análisis jurídico de cada caso y articulando la información requerida con las diferentes dependencias para garantizar respuestas oportunas y ajustadas a derecho.



5. Elaboracion, revision de documentos legales y seguimientos y control de procesos administrativos.

Se realizó la elaboración y revisión de documentos legales requeridos por la entidad, garantizando su adecuada estructuración, coherencia jurídica y cumplimiento de la normatividad vigente. Esta actividad incluyó la redacción de actos administrativos, conceptos jurídicos, oficios y demás documentos necesarios para el desarrollo de la gestión institucional.De igual manera, se efectuó el seguimiento y control de los procesos administrativos en curso, verificando el cumplimiento de los términos legales, etapas procedimentales y requisitos formales, con el fin de asegurar la correcta ejecución de las actuaciones administrativas y prevenir posibles contingencias jurídicas. Así mismo, se adelantó la revisión permanente de expedientes y actuaciones, identificando oportunidades de mejora en la gestión documental y procedimental, y proponiendo acciones orientadas a optimizar la eficiencia y legalidad de los procesos.


Susan Ittlp · se allega prueba.pdf
21/5/2026 a la(s) 3:34 p. m.

Editar PDF

Presentación de memorial a través de la ventanilla virtual - JCA

Señor(a) Susan Julieth Peña Guio

El día lunes 11 de mayo de 2026 siendo la(s) 17:30:14, se ha recibido su solicitud y será gestionada por Juzgado Administrativo de Cúcuta.

Identifique su solicitud con el siguiente código:

2856734

Usted anexó 1 documento(s) para ser validado(s) dentro del proceso con radicado:
54001333301320250034600

Detalle de los documentos:

- Otro-expedienteadministr

Con la tecnología de Adobe Acrobat

Susan Ittlp · SE REMITE ALEGATOS DE CONCLUSION CASO LEYDI BAUTISTA A DEMAND...
21/5/2026 a la(s) 3:34 p. m.

Editar PDF

Para David Figueroa <legalito.co@gmail.com>

1 archivo adjunto (503 KB)
ALEGATOS DE CONCLUSION.pdf;

Cordial saludo

Por medio del presente, actuando como apoderada del Instituto de transito y trasporte de los patios, me permito allegar alegatos de conclusión de proceso identificado así:

Radicado: 540013333 01320250034600
Actor: Leidy Katerine Bautista Badillo.
Demandado: INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE LOS PATIOS
Medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Atentamente,

SUSAN JULIETH PEÑA GUIO
Abogada Especialista
susi0448@hotmail.com
abosusan.guio@hotmail.com
3183762398

COPIA



Susan Ittlp · SOLICITUD DE COPIA DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO CASO EDUARDO PI...
21/5/2026 a la(s) 3:34 p. m.

Editar PDF

Outlook

Re: solicitud copia integra de expediente administrativos

Desde Expedientes UTPVLP <expedientesutpvlp@gmail.com>
Fecha Mar 19/05/2026 16:36
Para Susan Peña Guio <susi0448@hotmail.com>

2 archivos adjuntos (8 MB)
.32986699.pdf; .32986828.pdf;

Buen día.

En atención a su solicitud, me permito adjuntar copia del expediente a nombre del señor EDUARDO PINTO RAMIREZ, identificado con la C.C. NO. 13493097.

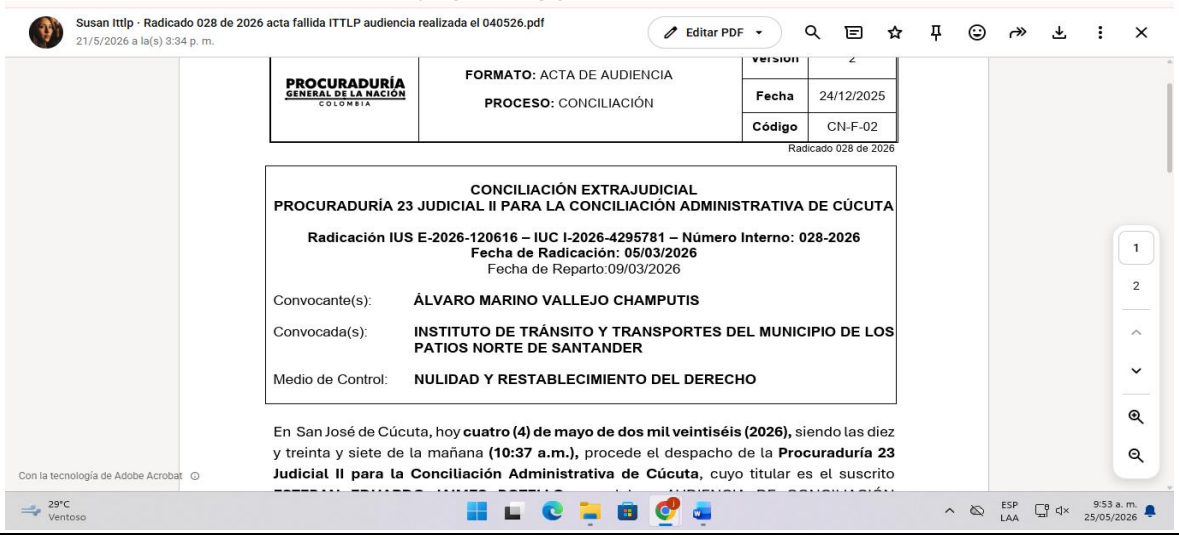
El vie, 15 may 2026 a las 16:47, Susan Peña Guio (<susi0448@hotmail.com>) escribió:

Cordial saludo

28°C Parc. soleado

ESP LAA 9:39 a. m. 25/05/2026

6. Se proyectaron y coordinaron los documentos jurídicos necesarios dentro de los diferentes procesos judiciales y administrativos adelantados por el instituto, garantizando el debido proceso, la correcta actuación administrativa y la defensa de los intereses institucionales. Nulidad y Restablecimiento del Derecho



Susan Ittlp · Radicado 028 de 2026 acta fallida ITTLP audiencia realizada el 040526.pdf
21/5/2026 a la(s) 3:34 p. m.

Editar PDF

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA	**FORMATO:** ACTA DE AUDIENCIA **PROCESO:** CONCILIACIÓN	Versión 2 **Fecha** 24/12/2025 **Código** CN-F-02

Radicado 028 de 2026

CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL
PROCURADURÍA 23 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACIÓN ADMINISTRATIVA DE CÚCUTA

Radicación IUS E-2026-120616 – IUC I-2026-4295781 – Número Interno: 028-2026
Fecha de Radicación: 05/03/2026
Fecha de Reparto:09/03/2026

Convocante(s):	**ÁLVARO MARINO VALLEJO CHAMPUTIS**
Convocada(s):	**INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTES DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS NORTE DE SANTANDER**
Medio de Control:	**NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO**

En San José de Cúcuta, hoy **cuatro (4) de mayo de dos mil veintiséis (2026),** siendo las diez y treinta y siete de la mañana **(10:37 a.m.),** procede el despacho de la **Procuraduría 23 Judicial II para la Conciliación Administrativa de Cúcuta,** cuyo titular es el suscrito

Con la tecnología de Adobe Acrobat

29°C Ventoso

ESP LAA 9:53 a. m. 25/05/2026

Susan Ittlp · Radicado 028 de 2026 acta fallida ITTLP audiencia realizada el 040526.pdf
21/5/2026 a la(s) 3:34 p. m.

conforme a la normatividad vigente y la administración realizó la notificación del acto administrativo mediante los mecanismos legales previstos, incluyendo la notificación por aviso conforme a la ley 1437 del 2011. – El procurador judicial ante la falta de ánimo conciliatorio manifestada expresamente por la entidad convocada, considera inviable en este caso presentar alguna fórmula alternativa, por lo cual declara **FALLIDA** la presente audiencia de conciliación y da por surtido el trámite conciliatorio extrajudicial; en consecuencia, ordena la expedición de la constancia de ley y, una vez cumplido lo anterior, el archivo del expediente. Las decisiones tomadas quedan notificadas en estrados y no se presentaron recursos. Se da por concluida la diligencia siendo las **10:48** de la mañana y se indica que el acta y la constancia se remitirán escaneadas a los respectivos correos electrónicos.

ESTEBAN EDUARDO JAIMES BOTELLO
Procurador 23 Judicial II para la Conciliación Administrativa de Cúcuta

Susan Ittlp · 3668_CN-F-02 ACTA DE AUDIENCIA- CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 49.pdf
21/5/2026 a la(s) 3:34 p. m.

Convocada(s): INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE LOS PATIOS NORTE DE SANTANDER - INSPECTOR DE FOTODETECCIONES

Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

En San José de Cúcuta, hoy ocho (08) de mayo de (2026), siendo las 11:00 a.m., procede el despacho de la Procuraduría 208 Judicial I para Asuntos Administrativos en cabeza de EDISON ORLANDO URBINA GALAVIS, a celebrar AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL de la referencia, sesión que se realiza de forma no presencial y sincrónica de conformidad con las previsiones contenidas en los artículos 4 parágrafo 1, 99, 106-2 y 109 de la Ley 2220 de 2022 y la Resolución 035 de 27 de enero de 2023, proferida por la señora Procuradora General de la Nación de la cual se hace grabación en el programa MICROSOFT TEAMS, cuyo video será parte integral de la presente acta.

Comparece a la diligencia el (la) abogado (a) **JORGE ALFREDO CASTAÑEDA FORERO,** identificado con la cédula de ciudadanía No.19.423.569 y Tarjeta Profesional No.173.961, a quien se le reconoció personería para actuar mediante Auto admisorio No.049 de fecha 30 de marzo de 2026. Igualmente, comparece el (la) doctor (a) **SUSAN JULIETH PEÑA GUIO,** identificada con la cedula de ciudadanía 1.090.407.049 y tarjeta Profesional No 214.780 del Consejo Superior de la Judicatura, conforme poder conferido por JAVIER EDUARDO PORRAS MANRIQUE, en calidad de director del Instituto de Tránsito y Transporte del Municipio de Los Patios, documentos en virtud de los cuales se reconoce personería al abogado de la **INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL**

Con la tecnología de Adobe Acrobat

Susan Ittlp · 3668_CN-F-02 ACTA DE AUDIENCIA- CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 49.pdf
21/5/2026 a la(s) 3:34 p. m.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA	**FORMATO:** ACTA DE AUDIENCIA **PROCESO:** CONCILIACIÓN	**Versión**	2
		Fecha	24/12/2025
		Código	CN-F-02

integrante de la presente acta el link LINK AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL RAD 049-2026 | Reunión- Unirse | Microsoft Teams

Termina la audiencia agradeciendo la presencia a los asistentes, en constancia se firma el acta por el procurador(a) judicial, de conformidad con lo establecido en el artículo 109-8 de la Ley 2220 de 2022, siendo las 11:10 a.m.

Edison Urbina Galavis

EDISON ORLANDO URBINA GALAVIS
Procurador 208 Judicial I para Asuntos Administrativos

PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Pago del Sistema Integral de Seguridad Social Integral, se verifican los pagos correspondientes al mes de **MAYO** de 2026 No. **6015830301,** POR UN VALOR DE **$1.555.600,** discriminados así:

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
PENSIÓN PORVENIR	MAYO	$ 857.600
SALUD SANITAS	MAYO	$ 670.000
ARL SURA	MAYO	$ 28.000
	TOTAL	$ 1.555.600

ATENTAMENTE

SUSAN PEÑA GUIO

SUSAN JULIETH PEÑA GUIO
C.C. 1.090.407.049 EXPEDIDA EN CUCUTA
Contratista

COPIA CONTROLADA